



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

**RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se modifica la Resolución de 13 de mayo de 2013, que aprueba el calendario escolar del curso 2013-2014 correspondiente a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

En el apartado sexto de la Resolución de 13 de mayo de 2013, se establece como días no lectivos durante el curso 2013-14: 4 días determinados por cada Servicio Provincial que, en el caso de Teruel, además del día 22 de abril y el día 2 de mayo de 2014, establece los días 14 de febrero y 17 de marzo de 2014. No obstante, el Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de Teruel ha solicitado al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, tras la modificación por parte de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Teruel las fechas de celebración de las Bodas de Isabel de Segura, la modificación del día 14 de febrero de 2014 por el día 21 de febrero de 2014, para que el día no lectivo propuesto por el mencionado Servicio Provincial coincida con la mencionada celebración.

Por ello, con fecha 16 de octubre de 2013 se propone inclusión de la propuesta de modificación del Calendario escolar en el orden del día de la próxima Mesa Sectorial de Educación, e informe al Consejo Escolar de Aragón.

La Mesa Sectorial de Educación aprueba la propuesta de modificación del Calendario escolar en sesión celebrada el 13 de noviembre de 2013 y se aprueba por el Pleno del Consejo Escolar de Aragón en sesión celebrada el 19 de noviembre de 2013.

Por lo tanto, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 17 del Decreto 3361201 1, de 6 de octubre, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, resuelve:

Único.— Se modifica el apartado sexto de la Resolución de 13 de mayo de 2013, de modo que se considerarán días no lectivos durante el curso 2013-14:

- 4 días determinados por cada Servicio Provincial:
- En Huesca, Teruel y Zaragoza, el día 22 de abril y el día 2 de mayo de 2014.
- En Huesca, además, el día 27 y el día 28 de febrero de 2014.
- En Teruel, además, 21 de febrero y 17 de marzo de 2014.
- En Zaragoza, además, los días 10 y 11 de octubre de 2013.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2013.

**El Director General de Política Educativa  
y Educación Permanente,  
MANUEL MAGDALENO PEÑA**